ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1110	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional
Versión	52	del 28-FEBRERO-2019

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
	Asistencia técnica
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como resultado de los Informes de Atención a la Ciudadanía, las encuestas de percepción y las de satisfacción de atención a la ciudadanía aplicadas por el Instituto se identificó que una de las mayores debilidades de la entidad es el tiempo de respuesta en los trámites y servicios, por lo que la entidad ve la necesidad de formular e implementar nuevas estrategias para armonizar las diferentes líneas de acción y elementos comunes a los diferentes subsistemas de gestión existentes, articulando la Política Pública de Participación Ciudadana con el desarrollo de la gestión Institucional; para dar respuestas oportunas a los trámites y servicios ofrecidos por el Instituto. Teniendo en cuenta la misión de la entidad y el rol de gestionar y participar en la protección del patrimonio cultural del Distrito Capital, con la finalidad de recuperarlo, preservarlo y darle sostén, este proyecto se desarrolla para fortalecer la función administrativa y la gestión institucional

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La entidad desarrolla su misión con una planta de personal insuficiente, un Sistema Integrado de Gestion y una infraestructura tecnologica debiles, para atender la demanda de requerimientos técnicos y administrativos que requiere la ciudadania.

La infraestructura operativa no es suficiente ni actualizada, los equipos no cuentan con los programas de actualizacion requeridos, el cableado estructurado como red eléctrica de las sedes antiguas están deteriorados, generando riesgos en la seguridad de la información. Los equipos de transporte, han perdido su vida util, por lo que se requiere su reemplazo.

Los sistemas de informacion y comunicación presentan debilidades, lo que genera retraso en los procesos de gestión institucional, por lo que se requiere fortalecer el Sistema Integrado de Gestión, con la participación de los servidores públicos y líderes de procesos.

Se presentan debilidades en el servicio de atencion a la ciudadania, por lo que se requiere implementar un sistema único de trámites y servicios, fortalecer la Estrategia de Gobierno en Línea y el fortalecimiento de las estrategias de Trasparencia y Participación Ciudadana.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos, 2016-2020, el proyecto se enmarca en el cuarto eje transversal, Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, en el cual se plantea el objetivo de fortalecer las diferentes estrategias y herramientas que se utilizan para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a los siguientes tres criterios orientadores a:
Primero. El fortalecimiento y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión.
Segundo. El mejoramiento de la infraestructura organizacional, administrativa, física, operativa y de comunicación de la

IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1110	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional
Versión	52	del 28-FEBRERO-2019

Entidad. Tercero. Transparencia y Participación Ciudadana como parte integral de las acciones del Instituto.

Para garantizar el desarrollo de estos criterios, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, pretende adelantar procesos enfocados a mejorar la infraestructura tecnológica y opoerativa de la entidad, mediante el fortalecimiento de las diferentes herramientas; así mismo mejorar la infraestructura de redes de voz y datos, la adquisiciones de equipos de comunicación, transporte y computación, mejorar la capacidad administrativa con la vinculación del personal suficiente e idóneo para desarrollar la actividades concernientes al mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y de la oportunidad y calidad del servicio a la ciudadanía y conservar las acciones y herramientas que garanticen la transparencia y oportunidad en los trámites.

En cuanto al Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivo, el proceso y procedimiento se encuentra formulado, pero es necesario implementar los procesos archivísticos y estandarizar lineamientos e instrumentos de gestión documental, para facilitar la implementación de ORFEO, instrumento que tiene entre sus objetivos mejorar el desempeño de este Subsistema en el Instituto.

Para el Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, el Instituto ha avanzado en la formulación de políticas, pero es necesario avanzar en la socialización y seguimiento de las mismas y mejorar el recurso tecnológico tanto para soportar las actividades administrativas como las misionales.

De otra parte, en cuanto al Talento Humano, se están adelantando las gestiones conducentes a la aprobación y viabilidad de la reforma administrativa y ampliación y profesionalización de la planta de personal, que contiene el análisis de cargas laborales de cada uno de los procesos, los perfiles de cargos requeridos y la propuesta de una nueva estructura administrativa que contribuya a prestar un servicio oportuno y de calidad.

Formular el Plan de participacion ciudadana, transversal a los procesos de la entidad, en el que se podran evidenciar actividades de tipo educativo, cultural, procesos de petición y rendición de cuentas permanente, audiencia pública, y difusión de la información a través de la página web y redes sociales. Unido a esto se programa adelantar acciones para la estructuración, ejecución y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, articulado con el plan de participación ciudadana.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación, el mantenimiento y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de promover la mejora en los servicios ofrecidos a la ciudadanía y el cumplimiento de la misión institucional.

Objetivo(s) específico(s)

1 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión del Instituto para el desarrollo de la gestión de la entidad orientada a brindar un mejor servicio a la ciudadanía con calidad y oportunidad.
2 Desarrollar acciones para fortalecer la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.
3 Fortalecer y avanzar en los mecanismos que garanticen la transparencia y probidad en las diferentes actividades, programas y proyectos que adelanta la Entidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Proyecto 1110 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional

Versión 52 del 28-FEBRERO-2019

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Incrementar a un	70.00	por ciento	la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, para prestar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía.
2	Mantener el	100.00	por ciento	de las sedes a cargo de la entidad
3	Gestionar el	100.00	por ciento	del plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD-MIPG 2019 y 2020

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Fortalecimiento de los subsistemas del sistema integrado de gestión	91	343	584	0	0	1,018
Personal de apoyo transversal a la gestión institucional	375	1,927	2,160	2,479	1,623	8,564
Transparencia y atención a la ciudadanía	28	152	249	260	160	849
Desarrollar actividades de comunicación e información	14	219	300	325	139	997
Adquisición de equipos, vehiculo, materiales y suministros	42	68	291	508	0	909
Administracion y mantenimiento de sedes misionales	0	0	1,432	1,438	1,256	4,126
Plan de adecuación y sostenibilidad sigd-mipg	0	0	0	568	653	1,221

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$550	$2,709	$5,016	$5,578	$3,831	$17,684

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	160	Personal entidad
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	160	Personal entidad
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	160	servidores y servidoras publicos
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	160	SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN EN LA ENTIDAD

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Decreto 4485/2009, Actualización NTCGP 1000:2009	Departamento Administrativo de la Función Pública	01-11-2009
2	Decreto 652/2011 - NTD-SIG 001:2011	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	01-12-2011

IDENTIFICACION

Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1110	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional
Versión	52	del 28-FEBRERO-2019

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Manual del Sistema Integrado de Gestión	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	01-11-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de espacio público construido: parques y espacios peatonales

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Area	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
Cargo	SUBDIRECTOR OPERATIVO
Correo	juan.acosta@idpc.gov.co
Teléfono(s)	3550800 Ext.119

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

IDENTIFICACION		
Entidad	213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1110	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional
Versión	52	del 28-FEBRERO-2019

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable a través del desarrollo de mecanismos e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento y mejora de la gestión , los sistemas de comunicación, el recurso humano competente y suficiente; con el propósito de mejorar y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MARIA VICTORIA VILLAMIL
Area	Subdireccion General
Cargo	Subdirectora General
Correo	maria.villamil@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 132
Fecha del concepto	10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna